

1526

RESOLUCIÓN N° _____/2022

AUTORIZA CAMBIO DE ESTADO DE PERMISO
PROVISORIO A DEFINITIVO.

RECOLETA, 09 MAYO 2022

VISTOS: Ingreso N° 36354, de fecha 03 de Mayo del 2022; Resolución N° 1792, de fecha 24 de Agosto del 2021 que autoriza Permiso Provisorio; Informe Sanitario N°2113381230, de fecha 10 de Septiembre de 2021 emitida por la Seremi de Salud Región Metropolitana; Decreto Exento N° 2095, de fecha 07 de Diciembre de 2021, que Pone Término a Comisión de Servicios y Delegación de Facultades de Don Juan Mauricio Veliz Silva, Fija Orden de Subrogancia de la Dirección de Atención al Contribuyente y Delega Facultades; teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto de Ley N° 3063 de 1.979 y en uso de las atribuciones que confiere la ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

RESUELVO:

1°. **MODIFÍCASE** el estado del permiso de **Provisorio** a **Definitivo**, enrolado con el N° 9-900274 a nombre de **JUAN LEOPOLDO DURAN INOSTROZA** Rut 10.159.632-K con domicilio comercial **PATRIA VIEJA N° 365** unidad vecinal N° 23 de giro "**TALLER ARTESANAL DE CERAMICAS**", en atención a que cumple con la observación señalada en el punto N° 2 de la Resolución N° 1792, de fecha 24 de Agosto del 2021.

2°. **DÉJASE** expresamente establecido que cualquier modificación a las condiciones en que se otorga la presente autorización, deberá contar con la aprobación de la Dirección de Obras Municipales y/o de la Dirección de Atención al Contribuyente, según corresponda.

3°. El Departamento de Cobros y Enrolamientos será la encargada de efectuar las modificaciones pertinentes en el sistema computacional.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a la Secretaría Municipal, Departamento de Patentes y copia en carpeta a Cobros y Enrolamientos, una vez hecho **ARCHÍVESE**.


LUISA ESPINOZA SAN MARTIN
SECRETARIA MUNICIPAL


SOLANGE SEGUEL MARTINEZ
DIRECTORA (S)
ATENCIÓN AL CONTRIBUYENTE

LESM/SSM/GIC/DVM/jam
04/05/2022

1960710